

MÉRITOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO:

CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

SOCIOLOGIA

CRITERIOS: 100 PUNTOS

1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (45%)

Se valorarán especialmente: las publicaciones en JCR, sobre todo las que están en primeras posiciones; las publicaciones con un enfoque multidisciplinar; la dirección, gestión y participación en proyectos de investigación en convocatoria competitiva y la organización y participación de congresos, conferencias y seminarios, especialmente internacionales y con resultados en publicaciones; las becas y ayudas obtenidas en procesos de selección competitiva.

2. MÉRITOS DE DOCENCIA (35%)

Se valorarán especialmente: la trayectoria docente, con docencia y coordinación de asignaturas de grado y posgrado en universidades españolas y extranjeras; la calidad de la docencia a través de las encuestas de evaluación de docencia; y las contribuciones a la mejora de la docencia. Se considerará como mérito el haber desempeñado en la fecha de la publicación de la convocatoria actividades docentes en universidades públicas españolas en los últimos siete años a través de los contratos de profesor asociado u otros contratos no permanentes previstos en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la tecnología y la Innovación. Este mérito será valorado de forma decreciente, teniendo mayor puntuación la docencia realizada en los dos años inmediatamente anteriores a la convocatoria

3. FORMACIÓN (10%)

Se valorarán los títulos académicos expedidos por una universidad extranjera, así como las estancias internacionales.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (10%)

Se valorará especialmente el desempeño de puestos de gestión en el ámbito del sistema universitario.